

Intereses provinciales

LA RUINA DE MOTRIL

Motril es un pueblo tradicionalmente abandonado. Da la sensación de que ni sus propios hijos se preocupan de los problemas que siembran entre ellos el hambre y la ruina. Ha vivido, incluso con holgura, cuando los círculos de la era favorable. Pero cuando ha tenido que luchar con nuevos factores económicos y reconstituir sus elementos vitales para hacer frente a los problemas de nuestro tiempo, Motril se ha visto desamparado e inermis.

Sobre la bella ciudad costera pesa una tradición política detestable. Torpes egoísmos, ambiciones malsanas, luchas de espíritu aldeano. Motril no ha conocido jamás una política generosa, sensible a los problemas de la ciudad. Sólo alguna que otra excepción, las representaciones políticas se han desarrollado en el ambiente caciquil más genuino. Y la administración municipal ha sido un desastre. Ni siquiera se ha podido constituir recientemente una Comisión gestora.

Además, el Estado no ha querido saber nunca que existía una ciudad llamada Motril, con su riqueza amenazada, con sus problemas desatendidos, con sus aspiraciones desatendidas. La idea de un ferrocarril que uniera a un pueblo de tan importancia con las comunicaciones nacionales, no ha podido ser otra cosa que una ilusión. Nadie ignoró los esfuerzos que fué preciso poner en práctica para que al fin se iniciaran las obras de un puerto modesto. Tradicionalmente, como decíamos, Motril ha sido una ciudad abandonada.

Pero ahora el desamparo adquiere

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

PRÓXIMAMENTE SE VERÁ LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 14.—El Pleno del Tribunal de Garantías se reunió esta mañana, acordándose en primer lugar mostrar un sentimiento por el accidente que ocurrió al secretario de dicho alto Tribunal señor Serrano Pacheco, y que le sustituya en el cargo durante el tiempo de su curación y convalecencia el secretario de la Sección primera señor Herrero.

También mostró el Tribunal su sentimiento por el fallecimiento del vocal señor Basco, e igualmente por la muerte del padre del también vocal señor Alba.

Se acordó celebrar la vista de la causa contra la Generalidad de Cataluña el día 27 de este mes, y en cuanto al local, se solicitó al Tribunal Supremo el que pueda celebrarse en el salón de Plenos de dicho Tribunal, en vista de la incapacidad del salón de actos del de Garantías.

Por último se examinó un recurso de abuso de Poder, que quedó sobre la Mesa.

Esta tarde, a las seis, se reunirán los vocales para firmar el acto de admisión de la prueba en la vista contra la Generalidad de Cataluña.

EL TRAFICO AEREO

Ha sido concertado un Convenio para el establecimiento de líneas aéreas entre Francia e Italia

Este Convenio produce gran satisfacción en París

Roma 14.—El ministro del Aire francés, general Denain, y el presidente del Consejo italiano señor Mussolini concertaron ayer un Convenio para el establecimiento de líneas aéreas.

Un comunicado oficial facilitado después de la concertación del Convenio entre ambos países declara que este acuerdo confirma la colaboración cordial entre las dos sociedades de Aviación francesa e italiana.

La colaboración se refiere a la inauguración de una línea aérea París-Roma, el establecimiento de un plan para una línea Trípoli-Tripoli y la organización de campos de aterrizaje en territorio italiano para la línea francesa Marsella-Beiruth.

Además se habla de la posibilidad de una colaboración de orden técnico entre la Aviación militar francesa e italiana.

En el curso de las conversaciones llevadas a cabo para la concertación del Convenio se examinaron las medidas a adoptar para la posible colaboración técnica entre las dos aviaciones militares, acordándose aquellas medidas que debieran adoptarse.

París 14.—La firma del Acuerdo franco-italiano ha sido acogida con gran satisfacción en París.

Se anuncia que la línea mixta a explotar Roma-París será inaugurada el día primero de Junio próximo, y que el viaje entre ambas capitales se hará en cinco horas.

Se subraya además que el Acuerdo no se refiere únicamente a líneas mediterráneas.

El correspondiente en Roma de «Le Matins» asegura que la cuestión de las líneas suramericanas ha sido dejada para más tarde.

También se dice que el ministro ha examinado el terreno de una colaboración estratégica de los dos países, pero sin haberse llegado a un acuerdo sobre este punto.

Pequeñas miserias

Sobre colonias escolares

PIDO LA PALABRA

Un periódico local, ya bien conocido en el sistema de la crítica agresiva y difamatoria de cuanto hiciera durante su existencia el Ayuntamiento popular y electivo de la Real Audiencia, publicó días pasados una «carta» sobre colonias escolares, que por su clamorosa inexactitud merece la pena de ser recordada, siquiera sea para hacer resaltar públicamente cómo entienden en algunos periódicos y algunos periodistas.

Ignoramos, naturalmente, si la «carta» sobre colonias escolares que publica el diario local aludido es producto de su redacción o de algún espontáneo y anónimo colaborador. De todas formas para el caso es lo mismo. El hecho de su publicación ya implica y supone conformidad y asentimiento a lo que se dice. ¿Que ello es falso y calumnioso a todas luces? ¿Que esa falsedad y esa calumnia gravitan en porcentajes crecidos sobre elementos muy suyos políticamente que tuvieron parte activa y directa en la organización de las colonias escolares que tan desdichadamente se ven a enjuiciar? No importa. Lo primordial es conseguir el efecto momentáneo sobre la opinión de que la obra cumbre del Ayuntamiento de la República—escolas, cantinas y colonias escolares—y de la cual nos sentimos todos sus componentes orgullosos, da margen posible a juicios críticos tan verídicos, honestos y limpios como los que han motivado esta obligada réplica.

Sería curioso conocer el enterado autor de esa «carta» sobre colonias escolares. Al mayor de los aspirantes a pedagogo, frustrado en sus aspiraciones por su incapacidad a manos del que fuera dignísimo delegado de Instrucción pública en el Ayuntamiento de la República señor Saldaña, con cuya gestión nos solidarizamos por completo (o quizás y posiblemente algún maestro-director de colonias que la comisión de Instrucción pública se viera obligada a desplazarlo de su cargo por causas motivadas y justificadísimas a buen seguro.

Pero en fin, todo ello no es más que naturales y pequeñas miserias con las que por lo visto hay que contar siempre en toda obra por elevada y altruista que sea.

Quantos formamos en aquella Comisión, que durante cuatro años organizara las colonias escolares, tenemos a título de honor y de orgullo cuanto hicieramos. Nuestra labor al respecto fué siempre limpia, clara y generosa.

Particularmente, el que estas líneas escribo se siente orgulloso de haber sido factor y colaborador modestísimo en esa gestión. Gestión ésta que ha tenido el honor merecido de ser atacada y herida de muerte, lo que prueba de su vitalidad, su eficacia y su éxito indiscutible.

LEÓN FERRÁN.

LA CASA DE LA MARCHA DE VELAZQUEZ LAS FINANZAS

Madrid 14.—En la Ciudad Universitaria tuvo lugar esta mañana, a las once, la inauguración de los nuevos departamentos de la Casa de Velázquez. Estos departamentos forman dos grandes salas en la parte posterior del edificio y un espléndido jardín, destinados todos ellos a residencia de los pensionados franceses, los cuales disponen de salón de música, comedor, grandes salas, museo de pinturas y un patio estilo Renacimiento español.

En la gran biblioteca, y bajo la presidencia del jefe del Estado, del ministro francés—venido expreso de París—señor Mallarmé y del ministro de Instrucción pública señor Duhalde, tuvo lugar el acto inaugural.

M. Mallarmé pronunció un bello discurso, haciendo resaltar la analogía existente entre la fiesta que se celebraba y la recientemente celebrada en París al inaugurarse la Casa de España.

Esta residencia de pensionados franceses—dice—está elevada en la antigua Moncloa, y su ambiente, es del más puro madriñismo, como lo demuestra la portada barroca del palacio de Oskate, donada por el Municipio, y las torres que coronan el edificio. Terminó agradeciendo a todos la colaboración en pro del acercamiento franco español.

El ministro francés fué muy aplaudido.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública señor Duhalde, pronunció otro discurso, en el que manifestó que una gran obra no termina jamás, ni material ni moralmente, y que, por consiguiente, el acercamiento intelectual hispano-francés, que parecía terminado, pone hoy su primera piedra.

Después del acto inaugural, que fué presidido por los bustos de Goya y Velázquez, los invitados visitaron la exposición de los artistas franceses.

LO QUE NO PUEDE TOLERARSE

La carretera de Motril a Salobreña

El Circuito de Firmas Especiales es un organismo conocido ya por nuestros labriegos; más conocido por ciertas irregularidades suyas.

El día en que los buenos campesinos lo invierten en limpiar los cauces de ríos o levantar los vallados, caídos por los vientos, en las parcelas colindantes a la carretera, quedan denunciados por el Circuito, que en nada se le perjudica por esto, ni le va, tampoco, cuanto en defensa y mejora de sus frutos verifican dentro de su propiedad el labrador colindante. Mas en cambio, el Circuito ha dado en el empeño de sustituir la grava, argamasa y asfaltos, materiales recomendados por su solidez para las construcciones y reparación de toda carretera, por éste limo del río, más económico pero cegador, que actualmente está empleando aquí.

Bien es verdad que las lluvias y las primeras ráfagas del aire hacen desaparecer prontamente estos limos echados sobre el piso de la carretera, más para destruir, quemando los frutos sembrados en las tierras próximas y cegar al pobre labrador, que para mejorar el firme.

Los vallados, tupidos y altos cañaverales en los lados de la carretera son indispensables, siquiera sea para contener la avalancha de gentes que huye envuelta por esas nubes de polvo que levantan los coches al pasar.

Si el Circuito Nacional de Firmas Especiales continúa empleando en la reparación de la carretera el limo de nuestras acequias, no sería de elemental lógica regar frecuentemente la carretera para no producir perjuicios ni molestias?

A. RODRIGUEZ DIAZ
Salobreña, Mayo 1935.

Información municipal

El señor Romero de la Cruz está bastante desilusionado

Porque no encuentra medio de sacar dinero para la procesión del Corpus

Cuando ayer vimos asomar por el Ayuntamiento al señor Romero de la Cruz, suponíamos que la Coda había ya realizado el milagro del pan y los peces. Pero el señor Romero no fué a la Casa de los padrostreros del Municipio como un gestor renovado, sino como un católico triste, sentimental y sin ilusiones.

Miren ustedes—nos dijo—el año pasado, con un Ayuntamiento izquierdista, surgieron los problemas de organización para sacar la procesión del Santísimo, y este año, que la Gestora, propicia a colaborar con todo entusiasmo, no hay nadie que exponga un bolsillo para este sagrado fin. Y conste que es poco dinero, 7.000 pesetas, 3.000 para los totidos, 1.500 para cera, 700 para los gastos de la Catedral, 1.000 para las bandas de música y el resto para otras atenciones menores.

El señor Romero de la Cruz siguió extralimitando del páramo de los tiempos y continuó hablandonos de las dificultades que existían para llevar a feliz término el desfile procesional del Corpus.

Por su parte el señor Vega Rabanillo, que intervino en la conversación, dijo que los católicos granadinos, como tales creyentes, deben tener el honor de sacar la procesión sin ayuda oficial de ninguna clase.

Si la suscripción—añadió—que se abre no alcanza la cantidad precisa, nunca faltarán granadinos que procreen con su esfuerzo económico y modesto cooperar como debe ser.

Según nos dijo también el señor Romero parece que se tiene el propósito de hacer un llamamiento público para pedir la ayuda económica a las entidades comerciales e industriales, sobre quienes recaen los beneficios de la salida de la procesión.

EL PANTANO DE CUBILLAS

El gestor primero nos informó de la visita que le había hecho el diputado señor Sanz Blanco, que fué para interesarse por todos los problemas que tiene el Ayuntamiento de la Gestora, y que el Ayuntamiento de Madrid no han visitado los ingenieros señores M-néndiz y Figares, los cuales me han pedido que el Ayuntamiento interponga su influencia para resolver el problema del pantano de Cubillas en colaboración con los demás Municipios interesados en las obras.

Y por último—terminó al señor Vega—tengo que decirles que el señor Aguilera se ha reincorporado oficialmente a las tareas municipales.

MENDIGOS

El señor Corral Almagro, como delegado de la Junta de Autoridades para la represión de la mendicidad, estuvo ayer visitando al señor Vega Rabanillo para interesarle sobre las órdenes oportunas al Cuerpo de Policía Urbana, a fin de proceder a la retirada de mendigos de la vía pública.

El señor Vega le reiteró su confianza y el apoyo del Ayuntamiento.

EN MEMORIA DE LOPE DE VEGA

El Ferrol 14.—En el teatro Joffre se ha celebrado con solemnidad y brillantez la fiesta en memoria del gran escritor de Lope de Vega.

Los alumnos del Instituto Concepción Arnedo representaron una de las inmortales comedias «El mejor alcalde, el rey», en la que se lució un espléndido decorado.

La fiesta terminó con un himno patriótico a coro por trescientos alumnos, acompañados por bandas militares.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 14.—Esta mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría socialista.

Presidió el señor Negrín y asistieron treinta y ocho diputados, entre ellos los señores Besteiro y De los Ríos.

La reunión, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos y diez de la tarde.

El secretario señor Lamóneda dijo a los periodistas que no había referencia alguna, puesto que la reunión no había terminado, sino que continuará mañana a las diez y media.

Dijo también que habían dado sus opiniones por escrito los diputados ausentes, a excepción de los señores González Peña y Teodomiro Menéndez.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita y joven profesora de Instrucción primaria señorita Alicia Ruiz Serrano, para el joven don Francisco Serrano Acosta.

Con este motivo se han cruzado entre los novios varios regalos.

La boda se celebrará en breve.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Eleira Risco Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don Enrique García Villena.

Nuestra enhorabuena.

EN VERA

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

Almería 14.—En el pueblo de Vera, el obrero Francisco Rodríguez Ferrá, empleado en la Compañía de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, estaba arreglando un transformador cuando sufrió una descarga que le dejó muerto.

El desventurado obrero hace poco que el había destinado la Compañía a la sección donde ha encontrado la muerte.

FIESTAS DEL CORPUS

La batalla y el baile de las Flores

La Colonia murciana se reunió en Junta directiva para tratar de las próximas fiestas del Corpus, reinando el mayor entusiasmo con motivo del festejo organizado por esta entidad, consistente en la batalla y el baile de las flores.

Acordóse en primer lugar expresar por la Prensa su agradecimiento al comandante militar por su valiosa cooperación de cuantos elementos materiales sean necesarios, como camiones con sus conductores, carros, arneses, etc.

Asimismo se hizo constar su reconocimiento a los señores gobernador civil y alcalde de Granada por sus ofrecimientos en todo lo que de ellos dependa para el mayor esplendor de la fiesta, haciendo extensivo este agradecimiento a los consejeros señores Romero de la Cruz, Gómez, Valdepeñas, Angulo y Rivero, que con tanto entusiasmo han cooperado.

También se acordó dirigir invitaciones a diferentes entidades y particulares para que presenten carrozas, habiendo ya ofrecidas en el número de once y otros tantos coches. Las entidades que se han invitado e invitarán, son:

Ayuntamiento, Centro Artístico, Circulo Mercantil, regimientos de Artillería e Infantería, la Filarmónica, Masa Coral, Colegio de Abogados, Gremio de Tejedores, Colegio Médico, Banqueros, Gremio de Hoteleros, el Recreativo, Fero Nacional, Gremio de Cafés, Sociedad Tennis, Federación de Comerciantes y Asociación de la Prensa. Esta entidad que fué la primera que prestó un concurso, triplicará una carroza con Miss Prensa y su Corte de Honor, las que asistirán al baile de las flores. También presentará otra carroza el presidente de la Colonia murciana.

La colonia murciana hace constar que la batalla se celebrará en el paseo de la Bomba, único sitio adecuado en que pueden desenvolverse carrozas y coches, por no existir árboles grandes ni cables que impidan que dichas carrozas sean todo lo bellas para el mayor valor artístico. En dicho paseo se instalarán 300 tribunas y 2.000 sillas, quedando la mayor parte del mismo en condiciones para que el festejo pueda ser presenciado gratuitamente, ya que es una fiesta netamente popular.

Otra de las gestiones que hará la comisión murciana será invitar a don Antonio Gallego Barón para que, como catedrático de Arte, presida el Jurado que ha de calificar las carrozas y coches para el reparto de premios. Este Jurado está compuesto, además del presidente, por cuatro vocales, que serán un escultor, un pintor, un fotógrafo y un crítico de Arte.

El presidente dijo cuenta de algunos premios ofrecidos por distinguidas personalidades de Madrid, Granada y Murcia, los que serán expuestos en los escaparates de «La Paz». También manifestó que, según carta recibida, los jurados murcianos llegarán el próximo sábado.

Por último acordó visitar al Ilustre marqués don Francisco Cervero Toranzo para solicitar por su nombramiento de dean de la Santa Iglesia Catedral.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Los gestores de Fiestas tuvieron ayer un día de gran actividad. Celebraron dos reuniones; una, a las doce del día, y otra, a las siete de la tarde, y al final de ésta se nos facilitó una nota de los acuerdos tomados, que son: conceder una subvención de 1.000 pesetas a la Sociedad de Tiro de Pichón, otra de 500 al Tiro Nacional y otras de menor cantidad a distintas entidades. Se habló de la organización de un festival infantil y de una gran fiesta popular, cuyos nombres no conocemos, y se acordó citar a la Hermandad del Santísimo para la reunión que la Comisión celebrará hoy.

Parece que en esta reunión se hablará de las iluminaciones del Corpus, cuestión que todavía no ha sido resuelta por la Gestora.

La nuestra edición de la tarde.

Extensa información telegráfica.

RETABLILLO

Factura al cobro

El señor Romero de la Cruz ha tantado hoy el panorama contradictorio de los tiempos y se ha llevado una mano a la garganta para atar un sollozo que húa. «He aquí—habrá filosofado tristemente—cómo se pueden dorar los trigos en Enero y cómo se pierde una cochecha de uvas con el calor ardiente del estío. Frutos extraños en épocas distintas. Ayer, con un Ayuntamiento izquierdista, salía triunfal la procesión del Corpus, porque el dinero había corrido generoso y fácil de las conciencias al bolsillo. Hoy, cuando en la Gestora sólo falta que un Don Nuño pida carrozas para la Policía Urbana, las amercionas se abrochan y los sentimientos se cierran.

Pero no nos podemos conformar con el gesto sentimental y desilusionado del señor Romero de la Cruz. Las derechas granadinas, que desfilaban sus arcas para sacar diputado al señor Morenilla, no las pueden tener cerradas para sacar en procesión al Santísimo. Las derechas fueron caritativas con don Carlos, y lo serán también a la hora de la solemnidad ecclé. Nosotros así lo creemos. Pero si de este modo no ocurriera, ¿no le deben a la Providencia los diputados derechistas todo lo que fueron y son? ¿No le debe el señor Morenilla a la Providencia la ocasión de haber hecho resonar la voz angustiada de nuestros obreros en paro en el Parlamento? Pero en último término, si las derechas hacen un alto en el camino para seguir un rumbo diferente, ahora es la hora de que nuestros diputados cedistas paguen a la Providencia lo que tanto le deben... ¿Y que la procesión la costeen ellos, porque algún día tendría que prevalecer la justicia!

El alcalde, cantor

Sobre nuestro paisaje político no acaba de borrarse una interrogación muy en boga en estos últimos tiempos: «¿E va? En derredor del señor Vega Rabanillo las gentes han comenzado a cundir la pregunta con acentos cada vez más insistentes: «¿Usted cree que se va...? ¿Pues dicen que se va...? ¿Pero todavía no se ha ido?»

El son de la curiosidad popular ha llegado hasta el despacho de la presidencia de la Gestora. Con el retorno de los gestores cedistas los comentarios políticos atribuyen un predominio derechista en el Ayuntamiento y como consecuencia se adjudica ya la gestoría superior a un popular agrario.

La gente—decía ayer el señor Vega—no hacen más que decir por ahí que me marcharé y yo no visumbro esa día dichoso. Todos los días digo esta cantinela: «E va, se va. Y como esto ya me está fastidiando, yo les aseguro que cuando me vaya de verdad y yo percibir la curiosidad pública, voy a salir por esos calles cantando el «Manicero»: «E va, me voy...»

UNA NOTA

La mendicidad en Granada

El delegado de la Junta de Autoridades para la represión de la mendicidad, señor Corral Almagro, nos envía la siguiente nota:

Es evidente que a raíz de la Junta de Autoridades convocada por el actual señor gobernador civil, y aun mucho después, se logró que la terrible plaga de la mendicidad desapareciera casi por completo, por el encanto del señor Duero como los señores alcalde y presidente de la Diputación y las Asociaciones de caridad y beneficencia de la provincia pusieron de su parte cuanto podían hacer en el orden, no ya de retirar los paños de la vía pública, sino que también legrado que el verdadero necesitado se le atendiera adecuadamente, incluso trasladando a sus provincias o pueblos respectivos a los indigentes, muchos de ellos profesionales, que habían sentido sus raíces en Granada.

Más el mal, que se creía cortado, casi de raíz, se reanuda en estos últimos días de manera alarmante, y llama la atención de las autoridades, público y Prensa, el crecido número de chicos y grandes que se han lanzado a implorar la caridad, siendo el caso de más dramático porque ya estábamos acostumbrados a ver las vías de Granada limpias de molestos mendicantes.

También es todo ello evidente, si bien existen diferentes causas que han producido tan malos efectos.

La expulsión de mendigos que se está llevando a cabo en las provincias limítrofes, imitando lo que antes habíamos hecho en Granada.

Proximidad de las fiestas, en cuya época es tradicional que se encuentren en nuestra capital todos los pobres, más o menos auténticos, de la provincia.

La crisis de trabajo, que la falta de lluvia agudizó en los pueblos de la Vega y de los montes, atravesado a nuestra ciudad infinitos de parados, que al no hallar colocación se convirtieron en otros tantos peticioneros.

Y otras muchas causas de menor magnitud que no nos hace de resar.

No quiere esto decir, si mucho menos, que el problema de la retirada de mendigos sea imposible, como ya se demostró.

Tanto lo contrario.

Ante el aumento del mal, el señor gobernador civil, las demás autoridades, las asociaciones benéficas y esta modesta Delegación, redoblan sus actividades y es de esperar que las autoridades locales dictadas por el señor Duero, y que siguen en vigor, den por resultado el que, nuevamente y en pocos días, desaparezca de nuestra bella población el vergonzoso espectáculo de la mendicidad, complicado con el agravante de la vil explotación de que se hace objeto a la infancia.

Pero también hace falta para todo ello de la cooperación ciudadana, negándose a dar limosnas callejeras y denunciando a cualquier agente de la autoridad los casos de mendicidad.

Según los granadinos, para su tranquilidad, que ningún pobre que es retirado de la vía pública se queda sin comer y que ningún niño, verdaderamente necesitado, que se le sorprende implorando la caridad queda sin amparo.

Y con esta garantía, para sus nobles sentimientos, no culive la mendicidad y entregue todá un buen granadino un óbolo diario a la Asociación Granadina de Caridad, que da de comer a cuantos llegan a ella y que vive difícilmente con un déficit más difícil aún de cubrir.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

Subscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

LA SESION DE LAS CORTES

El ex conde de Romanones habla extensamente sobre política internacional, especialmente de la cuestión del Mediterráneo y Estatuto de Tánger

DIÓ COMIENZO EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Madrid 14.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. La Cámara, escaneos y tribunas, están desanimadas. Nadie en el banco azul. Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada. Después de la lectura al despacho ordinario. Entraron los ministros de Estado, Industria y Comercio y Comunicaciones.

El señor Díez Pastor, de Acción Republicana, pide que se dedique el tiempo que determina el Reglamento a ruegos y preguntas, proposiciones no de ley e interpelecciones.

El presidente de la Cámara manifiesta que si no se dedica a esas cuestiones el tiempo reglamentario, es por haber recaído en contrario un previo acuerdo de la Cámara. La Cámara puede volver de ese acuerdo, pero es de advertir que si se hace así, el tiempo dedicado al estudio de los proyectos de Gobierno quedará merma.

El señor Díez Pastor insiste en que con el procedimiento que ahora se sigue queda prácticamente anulada la fiscalización parlamentaria.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, insiste en un ruego que formuló al señor Vaquero cuando regentaba la cartera de Gobernación, sobre los presos gubernativos. Se aprueba definitivamente, a los efectos de su ratificación, el «Modus Vivendi» hispano uruguayo firmado el 2 de Enero del corriente año.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Estado del proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, en 29 de Diciembre de 1934.

El señor Sierra Rustarazo consume un turno en pro del dictamen.

Examina minuciosamente las necesidades que fuerzan a redactar este Tratado, y que en nada perjudica a nuestra economía y rompe el bloque de nuestro crédito en aquel país.

Lee datos del comercio con la República Argentina, para demostrar que el convenio es ventajoso.

Es preciso—dice—que el ministro nos diga si este déficit tan cuantioso de nuestra balanza de pagos puede compensarse el porvenir de nuestra moneda.

El señor Blanco Rodríguez, que había intervenido en la discusión anterior, al discutirse este dictamen, rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

Afirma que nuestros intereses económicos en la Argentina no han sido en absoluto defendidos.

El señor Mangrán, de la Esquerza, interviene y dice que el Gobierno contraerá una enorme responsabilidad si no adopta medidas para reducir el paro obrero, nivela los presupuestos y nuestra balanza comercial.

Esto último se puede conseguir, a su juicio, en seis meses.

Termina diciendo que mejor que criticar quisiera ampliar, pero no les ha dado motivo para ello.

El señor Rodríguez de Viguri también interviene y reitera alguna de las manifestaciones que hizo al intervenir en la ratificación del Tratado con el Uruguay.

(Tomando asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Gobernación.)

Pide que lo mismo que se ha hecho con el trigo, con la Argentina y el Uruguay, se haga con la ganadería: esto es, que únicamente cuando exista déficit en nuestra producción se dé preferencia para importar carne congelada de aquellos países.

El señor Sierra Rustarazo rectifica. Hace un nuevo requerimiento a los ministros de Industria y Comercio y Hacienda, para que den cuenta del estado de nuestra balanza comercial.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Figueroa y Torres.

EL CONDO DE ROMANONES Y LA POLÍTICA INTERNACIONAL

El señor Figueroa y Torres (don Alvaro): En las Cortes Constituyentes sólo me levanté una vez para hacer uso de la palabra, porque lo creí un deber ineludible. En estas Cortes he guardado también silencio, pero el ministro de Estado dio lectura a la Cámara a una nota sobre las conversaciones que se celebraban en Roma, y en esta nota decía: «Ante los problemas que afectan a España, como nación, no existen partidos políticos: solamente ciudadanos españoles».

Esta apelación tenía yo que recogerla y por eso voy a hablar esta tarde. El ministro de Estado consideró, cuando yo anuncié mi propósito de intervenir, que esta intervención podría ser inoportuna y peligrosa. Por ello no he desarrollado mi intervención. Creo que mi intervención pudiera ser inoportuna en algún momento, pero no peligrosa, porque estas cuestiones se tratan en todos los Parlamentos del mundo. La materia internacional no se presta a discusiones de oposición, que, además, no están en mi ánimo. Sólo quiero que el ministro de Estado dé a la Cámara las explicaciones que el país reclama y que son indispensables.

La nota leída al finalizar el mes en la Cámara, no era un acto protocolario. En Roma se habían celebrado unas conversaciones, y se preguntaba la gente: ¿Se habrá hablado del Mediterráneo? El ministro aseguró que no se había hablado de esto, porque en Europa no se puede hablar del Mediterráneo sin estar presente España. Yo razonaba de este modo: En Roma no se ha podido hablar del Mediterráneo, porque los

compromisos que tiene contraídos Francia son los que se adoptaron en Cartagena en 1907. Italia creo que se adhirió a ellos.

Me asombra recordar que en 1887, Italia había firmado con España un Tratado secreto que establecía el «statu quo» del Mediterráneo. En virtud de ese Tratado, España quedaba ligada no solamente a Italia, sino a Austria y Alemania en relación con el Mediterráneo. En 1904, mi juventud me llevó a preguntar un día al ministro de Estado, en la Cámara, si era cierto que nos ligaba un pacto secreto con Italia, Austria y Alemania. Y el ministro de Estado, barón de Sudó, dijo que en el ministerio de Estado no había antecedentes de ello. Pero como siempre, siempre hay justicia en este mundo, llegó la guerra, y se encontró aquel pacto de cuya existencia se negaba en el ministerio de Estado.

El «statu quo» de 1907 fue una demostración de la alta concepción que tenía don Antonio Maura, de tan grata memoria para todos, de la defensa de los intereses de España.

Hablando del Mediterráneo, ¿con quién se iba a pactar? Con Francia e Inglaterra y con ellas se puso de acuerdo. El «statu quo» tenía por finalidad defender la integridad de España en Baleares y en el Mediterráneo y lograr la libertad de comunicaciones de Francia. Ese «statu quo» tenía un artículo que determinaba que si una de las partes no estaba conforme tenía que denunciarlo de acuerdo con las otras partes signatarias.

Yo pregunté al ministro de Estado: ¿Lo ha hecho alguna de ellas? Y si no lo ha hecho, ¿considera el ministro de Estado que estamos como en 1917? (El ministro de Estado hace gestos afirmativos.)

El señor Figueroa y Torres: Algo es algo.

Hace historia de los principios del Protectorado de España en Marruecos. En 1902 fuimos a Marruecos, después de un acuerdo entre Francia e Inglaterra, y empezamos a negociar un Tratado en el que se nos asignaban Tánger o Fez. Una crisis inoportuna evitó su firma; pero más tarde, en 1904, se firmó el Tratado, en el que ya se reducía bastante nuestro territorio. Aquel Tratado de Marruecos fue aprobado por Silvela y después por Maura. Luego se llegó al Tratado de 1912. Comenzamos nuestra política en Marruecos y en 1912 se tomó Tánger por mi única y exclusiva responsabilidad. Se produjeron después hechos de armas sangrientos y algunas veces me hicieron pensar si en ellos no tuve yo una responsabilidad; pero si la tuve, bien la pagué, porque entre la sangre vertida una gota era mía.

El general Primo de Rivera, con una acción directa y personal, porque a mí me gusta hacer justicia a mis adversarios, logró la pacificación de Marruecos. Pero España hoy no está a gusto en Marruecos, y no lo estamos por muchas razones: la primera de ellas, la infertilidad en que estamos con relación a Francia. El Estatuto de Tánger tiene su relación hasta el año que viene, y hemos de denunciarlo con seis meses de anticipación, porque si no, se entenderá prorrogado por la tónica. ¿Ha pensado el ministro de Estado en denunciar este Tratado? En caso de denunciarlo, ¿ha pensado las compensaciones que habrá que pedir? En la administración de Tánger no hemos logrado nunca ejercer nuestra influencia, porque aunque exista una paridad entre España y Francia, de hecho Francia ha ejercido siempre el predominio.

Los órganos del «interland» de Tánger son: El administrador de la zona, la Asamblea legislativa y el Comité de control. El administrador de la zona ha estado siempre en poder de Francia; en la Asamblea legislativa Francia tiene una mayoría; en el Comité de control, ha sido cuatro representantes de España, cuatro de Francia y seis nombrados por el Manduc. Como el Manduc es un delegado del sultán, resulta que prácticamente Francia tiene diez votos contra cuatro que tiene España.

Si se denuncia el Estatuto, es posible

que nuestra situación empeore, porque otros países han ido creando allí intereses contra los que nosotros no podemos luchar. Inglaterra ha creado allí intereses de tal naturaleza, que la propiedad urbana está hoy en sus manos, a tal punto, que uno solo de sus súbditos tiene el 30 por 100. España no tiene más que sus 20.000 españoles, todos gente trabajadora, que tienen que pensar diariamente en la lucha por la existencia. Ni siquiera poseemos ya los territorios que nos asignaron los Tratados. Ellos están en poder de Francia desde 1928, aunque de hecho pertenecen a nosotros.

No se han fijado aún los límites de Ifni y Cebo Juby y no haya una solución de continuidad.

Ya sé que estas cuestiones tienen que ser una constante preocupación para el ministro de Estado. También es preciso llegar a una revisión de las tarifas aduaneras en el protectorado; pero hay que proceder con mucho cuidado, porque podríamos resultar perjudicados. España es el único país que está en déficit con la zona de nuestro protectorado.

Esto, con ser importante, es poco comparado con la política internacional de España.

Un país sin política internacional no puede vivir. Este problema lo trajo aquí a la Cámara, en el mes de Marzo, el ministro de Marina, aunque la Cámara no le hizo mucho caso.

Lee el señor Figueroa unas palabras del ministro de Marina, en las que después de hablar de la importancia estratégica de las Baleares, dice que se base para operar con fuerzas navales propias o aliadas. ¿Cuáles son esas fuerzas? Porque según sean unas y otras, habrá de ser el artillado y las disposiciones del ejército y de la marina.

¿Se puede hablar de mantener nuestra situación privilegiada fuera de la órbita de Francia, Inglaterra e Italia? No es posible pensar en otra cosa, pero con una sola condición: que no se nos considere, como ocurre a las familias con los parientes pobres, sino reconocido cuanto significamos.

Se dibuja una guerra que quizá no lleguemos a ver los hombres de mi edad. En España hay una opinión que es la de neutralidad a todo trance, pero para ser neutral no basta quererlo, es preciso poder serlo. Si sobreviene, sólo podrán ser neutrales aquellos que estén muy lejos del lugar de operaciones o quienes tengan fuerzas suficientes para imponerse.

En el criterio de la neutralidad todos coincidimos, pero sólo como un buen deseo, porque no depende de nosotros. Nuestra política internacional debe ser el producto de la mayor suma de opiniones posibles, aunque para ello se nos impongan sacrificios como el de nuestras propias convicciones, porque ante la Patria nada importan aquéllas.

CONTESTACIÓN DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado contesta diciendo que, consciente de su responsabilidad, contestará a aquellos puntos en que libremente pueda hacerlo.

El «statu quo» del Mediterráneo se mantiene y se mantendrá por nosotros de acuerdo con Francia, Inglaterra e Italia.

Ante la Comisión de Estado informé sobre estas cuestiones con la intención de formar una opinión. Hasta Noviembre hay tiempo de denunciar el Estatuto de Tánger. La verdad es que nuestra situación es incómoda en Marruecos, pero no hay noticias de que Inglaterra pretenda denunciar el Estatuto.

A disposición de la comisión de Estado, pongo a la Cámara el estudio hecho en el ministerio de Estado en esta cuestión. La dirección de la política internacional de España es el pacifismo que señala nuestra Constitución. El ministro de Estado está siempre bien informado de todo lo referente a Tánger y de cuantas cuestiones ha planteado el señor Figueroa y no creo que deba dar más explicaciones a la Cámara.

Rectifica brevemente el señor Figueroa y Torres, manifestando que al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra no ha dicho que piense denunciar el Estatuto. A nosotros nos interesa saber el criterio del Gobierno y no de la Comisión de Estado, ni los funcionarios de ese departamento.

Lamenta que el ministro de Estado se haya referido a una política de idealidad, cuando la política internacional no puede ser ajena a las realidades.

Rectifica el ministro de Estado para manifestar que no puede contestar de manera explícita a las preguntas del señor Figueroa y Torres. Yo no podía olvidar a las Repúblicas hispanoamericanas y a Portugal, a las que me unen lazos de simpatía personal.

El señor Figueroa y Torres: Para contestarme como lo ha hecho el ministro de Estado, no tenía necesidad de haberse tomado tres meses y medio. (Risas y ruidores.)

Se suspende esta interpelección.

SE DESECHA UNA PROPOSICIÓN DE LOS AGRARIOS

El señor Mondéjar, agrario, pide en una proposición que se declare festivo para el Parlamento el día de mañana.

El ministro de la Guerra considera que después de una larga interpelección parlamentaria, son tan importantes los problemas que tiene pendientes la Cá-

mara, que no es aconsejable declarar festivo para la labor legislativa el día de mañana.

El señor Mondéjar retira su proposición.

LA REPOBLACIÓN FORESTAL

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Agricultura sobre el patrimonio forestal de España.

El señor Jiménez Fernández defiende el dictamen, que además de repoblar los montes permitiría reducir el área de cultivo de trigo, que favorecería la balanza comercial y contribuiría a combatir el paro obrero.

La solución no puede estar en el sistema actual, que destina 20 millones y se destinan en gran parte en burocracia.

El señor Alvarez Robles se muestra conforme con las manifestaciones de su correligionario el señor Jiménez Fernández.

Después de una breve intervención del señor Sierra Rustarazo, hace uso de la palabra el señor Díez Pastor, de Unión Republicana, quien se muestra contrario a la autonomía administrativa preconizada por el señor Jiménez Fernández.

El ministro de Hacienda encuentra admisible en sus líneas directrices el proyecto que se discute, pero no puede admitir el sistema de cajas especiales, posición que siempre ha mantenido desde los bancos de la oposición. Teóricamente, aún puede aceptarse aquel sistema, pero en la práctica es inaceptable. Las cajas especiales equivalen a poner en manos incompetentes el manejo e inversión de los caudales públicos.

Se había dicho que este proyecto de ley no implicaría aumento de personal, pero el crecimiento de burocracia se haría con él inevitable.

Lo primero que necesitamos saber es lo que gasta el Estado en el mantenimiento de esos servicios y a cuánto ascienden sus ingresos. Esto no sería posible con el régimen de cajas especiales, que extienden su autonomía con tal amplitud, que ni se molestan en rendir cuentas.

(Preside el señor Tuñón de Lara.) Se suspende esta discusión.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Imprenta.

El señor Barcia manifiesta que si el ministro de la Gobernación, según sus declaraciones publicadas por la Prensa, no comparte el criterio mantenido en el dictamen y por otra parte los votos particulares del señor Royo Villanova, actual ministro de Marina, pugnan con muchos puntos básicos del proyecto, ¿qué es lo que vamos a discutir?

Ruega al ministro de la Gobernación conteste concretamente a su pregunta.

El señor Pellicena, de acuerdo con las palabras del señor Barcia, pide que se retire el proyecto de ley de Imprenta para nuevo estudio, según quedó apuntado en la declaración ministerial.

El señor Rubio Chavarrí, progresista, también se muestra conforme con los señores Barcia y Pellicena.

El ministro de la Gobernación no cree necesario retirar el proyecto, por estimar que puede servir el dictamen de base de discusión. A lo largo del debate la Cámara irá marcando sus orientaciones, que irán quedando reflejadas en la nueva ley. No será el primer dictamen que sufre fundamentales variaciones con el consentimiento del Gobierno.

Rectifica el señor Barcia y manifiesta que si el ministro concede tanta importancia a la labor de la Cámara, ¿le parece oportuno la discusión de un proyecto de ley de Imprenta? ¿Va a ser un proyecto del Gobierno o de las oposiciones? Estima el orador que se trata de un dictamen que puede quedar relegado con preferencia a otros y que además pugna con el propósito de convicción anunciado en la declaración ministerial.

El ministro de la Gobernación entiende que lo que se va a examinar no

es del Gobierno, sino de la Cámara, y por tanto puede servir de base de discusión. Mi opinión personal—dice—no puede decir cuál es. Creo que el de Imprenta es un proyecto encaminado hacia la normalidad constitucional. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 14.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Gonzalo Aguirre, acompañado de los jugadores castellanos que constituyen el equipo internacional de Basset Bal; a don Vicente Iborra, ex director general de Comercio; a don José Peñuelas, secretario de la Sociedad de Amigos del Arte, acompañado de una comisión de dicha entidad, y a don Salvador Torres Pérez.

El jefe del Estado, una vez recibidas estas visitas, se trasladó a la Casa de Velázquez, con objeto de asistir a su inauguración.

TRAS «EL NIÑO DE LA CARBONERA»

Una batida en la Manigua infructuosa

Anoche, la Guardia civil, merced a una confidencia, dió una batida por la Manigua, donde se creía se hallaba refugiado el recluso evadido hacia días, Joaquín Baños Martínez (a) «El Niño de la Carbonera».

La fuerza estableció un cordón en derredor de aquella zona, practicando registros minuciosos en todas las viviendas, con resultados infructuosos.

Se sabe que otras fuerzas de la Guardia civil, con agentes de policía, practicaron ayer otras diligencias para lograr la captura de «El Niño de la Carbonera», efectuando registros en el camino de Puliñanes.

Con ocasión de uno de estos registros fué detenida una mujer por injuriar a la fuerza.

Información de Madrid

Las minorías republicanas de izquierda acuerdan coordinar su labor en el Parlamento

La minoría socialista hace determinadas gestiones antes de decidir su vuelta a la Cámara

REINGRESA EN LA MINORÍA MAURISTA

Madrid 14.—Se ha reintegrado a la minoría republicana conservadora el diputado por Badajoz señor Daza, que se separó hace meses, ingresando en el partido agrario. Vuelve, pues, a su antiguo partido.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS SE UNEN PARA COORDINAR LA LABOR EN LAS CORTES

Madrid 14.—El señor Barcia entregó esta tarde a los periodistas una nota, que dice:

«Los representantes parlamentarios de los partidos Izquierda republicana, Nacional republicano, Unión republicana y Esquerza catalana, se han reunido en la tarde de hoy para dar cuenta del resultado de la gestión llevada a cabo cerca de los respectivos grupos en orden a la propuesta de coordinación de la labor de todos en las Cortes, habiéndose logrado la aprobación de tal iniciativa por los diputados adscritos a dichos partidos en el sentido y con el alcance que refleja la nota del pasado día 10. En relación con los asuntos que figuran en el orden del día de la Cámara, acordaron constituir para la dirección de la labor común, un Comité integrado por los señores don Augusto Barcia, don Antonio Lara y don Miguel Santaló».

AMPLIOS DETALLES SOBRE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid 14.—En la reunión celebrada

esta mañana por la minoría socialista, se trató en toda su extensión del tema principal que ha motivado la convocatoria, o sea, de la procedencia o no de que el grupo parlamentario socialista se reintegre al Parlamento.

La cuestión quedó a punto de votación, que se celebrará mañana; pero tenemos entendido que ya ha habido algunos acuerdos en principio sobre cuestiones de procedimiento.

Dada la trascendencia del asunto a resolver, es fácil que la minoría no considere, aunque es autónoma, capacitada para tomar decisión por sí misma, y es probable que el acuerdo tomado haya sido que tan pronto haya definido la minoría su criterio sobre la vuelta o no al Parlamento, por el procedimiento de la votación, se comunicará el sentido de esta decisión a la Comisión ejecutiva del partido, señalándole un plazo para que comunique su conformidad o discrepancia con el acuerdo.

También es fácil que en dicha comunicación se diga a la Ejecutiva que puede reunirse, si lo cree oportuno, al Comité nacional, para dar su respuesta.

Si pasado el plazo que marque la Ejecutiva del partido socialista ha dado su conformidad o no ha dado respuesta, se entenderá que es afirmativa, y el acuerdo que tomen mañana los diputados será ejecutivo.

Según dice un periódico, en la reunión se ha acordado que algunos elementos de relieve dentro del partido—y no precisamente partidarios de la vuelta al Parlamento—hagan algunas gestiones para que se levante la clausura de las Casas del Pueblo y sea permitida la publicación de la prensa socialista.

La minoría—dicen los socialistas—es una prolongación del partido, es una parte integrante del mismo, y por ello no puede aceptar volver a la normalidad en tanto que los centros y los periódicos del partido estén clausurados, suspendidos y perseguidos. En el momento que nuestros centros y nuestros periódicos vuelvan a la normalidad, nosotros podremos reintegrarnos al Parlamento.

Las gestiones que se hagan de hoy a mañana serán en torno a estos puntos, y de la impresión, promesas o seguridades que se lleven a la minoría dependerá la actitud y resolución de ésta.

CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO SOBRE LOS ABOGADOS Y LOS MÉDICOS

Madrid 14.—Con extraordinaria concurrencia ha tenido lugar esta mañana, en el aula de los servicios del doctor Marañón, una conferencia sobre abogados y médicos, que ha corrido a cargo de don Angel Ossorio y Gallardo.

El acto fué presidido por el general Burgete.

El doctor Marañón, que presentó al orador, dijo que entre las cualidades que adornan a Ossorio y Gallardo, sobresale la de su generosidad, tan poco frecuente en hombres de su talla, que al llegar a cierta altura, gustan, por el contrario, de reservarse, sosteniendo de tal modo en la penumbra sus prestigios.

Termina diciendo que, enemigo de los refranes, una vez más con el dicho «el buen pan en el arca se vende», no se demuestra, a su juicio, otra cosa que la quejería de los refranes, dignos de los desocupados, egoístas, mueros y señoritos de café. El buen pan precisa aire y sol en donde demostrar su bondad.

El señor Ossorio y Gallardo comienza su interesante charla diciendo que después de oír a Marañón, siente una gran curiosidad, que espera sea resuelta al final, sobre si es posible que un pan siempre al correr del viento, como él toda su vida hizo, no esté estropeado y pleno de agujeros.

Seguidamente entra en el tema de la conferencia señalando las analogías de las profesiones de médico y abogado. Admiro la medicina—dice—porque sirve sistemáticamente a un objetivo científico, porque cultiva la confraternidad y por ejercer en un amplio sentido generoso y humano.

El señor Ossorio y Gallardo fué objeto al término de su conferencia de una gran ovación.

Un demente detenido

Frente al templo de las Virgen de las Angustias fué detenido Rafael, Taboada Paez, que formó un gran escándalo profiriendo blasfemias.

Parece que dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

La Escuela de Comercio

El nuevo director-comisario de la Escuela Profesional de Comercio don José M. Campos Palido, nos comunica, en atento besalamano, que ha tomado posesión del referido cargo.

Agradecemos sus ofrecimientos y le deseamos una fructífera gestión.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes the Bayer logo and the text 'Contra todos los dolores' and 'Cafiaspirina'.

Anormalidades administrativas en la Generalidad

Barcelona 14.—En el departamento de Cultura de la Generalidad han facilitado la siguiente nota:

«Al tomar posesión del cargo de consejero de Cultura, se ha encontrado ante el problema de una serie de gastos ya realizados, sin que conste el acuerdo del Consejo de gobierno ni tampoco la consignación especial en presupuesto, a cuyo cargo debían ser satisfechos. Estos créditos se refieren no solamente a atenciones de naturaleza muy diversa, sino también y de una manera importante a obras encargadas y ejecutadas sin ningún requisito de los exigidos por las leyes y en particular por la de Administración y Contabilidad del Estado de 1 de Julio de 1911. El importe de estos créditos relativos a gastos llevados a cabo en esta forma y con una ausencia total de las más elementales normas de administración, asciende a mucho más de 300.000 pesetas.

El señor Durán y Ventosa conversó después con los periodistas. Dijo que no le gustaba el propósito de criticar la actuación de sus antecesores; pero que lo cierto era que se encontraba con que ahora iban muchos industriales a reclamar cantidades que él no podía satisfacer, por cuya causa había pasado el asunto a Hacienda en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el último Consejo.

Entonces—le preguntó un periodista—¿no cree usted que pueda haberse cometido alguna inmundicia? —En modo alguno—repuso—nada de eso. Creo que ha sido simplemente una falta de cumplimiento de determinados trámites. Seguramente nuestros antecesores se encontraron en estas mismas circunstancias, pues es cosa corriente, desgraciadamente, pero que deben acabar para la buena marcha de la administración. Yo no puedo pagar esas sumas, aunque hayan sido invertidas en cosas muy interesantes como construcciones escolares; pero como la Generalidad se fuera de ellas, no hay derecho a que los industriales no perciban su importe.

En el Casino de Glases

Esta tarde a las siete dará una charla en el Casino de Sub-finales y Cuerpo Auxiliar Sabatero de Granada, don Antonio Amor Antequera.

Hablará de las bellezas artísticas del palacio árabe de la Alhambra.

Una mujer atropellada

En la Gran Vía fué atropellada anoche por el automóvil de Málaga, número 2574, que conducía J. aquí. Vill gas, una sirvienta llamada Josefá Palencia Linares, de 59 años, que resultó con heridas leves.

Una circular del ministro de la Guerra

Madrid 14.—El «Diario Oficial de Guerra» publica la siguiente circular del ministro señor Gil Robles:

«Las diferencias de organización y de elementos, afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su base y sin ella no hay ejercicio posible.

Es función primordial, del que manda mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturben, o proponiéndome las medidas que excedan de sus atribuciones, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan.

En el ejemplo del superior no cabe la eficacia de la exigencia al inferior.

Encargo también a V. E. a este respecto, una atención cuidadosa en cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer, mediante los servicios adecuados, la obligada vigilancia en todas partes, y singularmente a la salida de los cuarteles.

Por los generales y jefes de cuerpo se tendrá además presente la influencia extraordinaria que las llamadas «lecturas o instrucciones teóricas» pueden ejercer sobre el espíritu de sus soldados, y, en su vista, extremarán el cuidado de esta importante cuestión.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 15 de Mayo de 1935. Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 y 1/4 de la noche.

SOBRIERO, PROGRAMA De Exito Garantizado Estreno de la interesantísima película de bellezas naturales «GRANDES OBRAS MUNDIALES» EXCLUSIVAS DIANA presenta el magnífico estreno de la grandiosa y espectacular Opera slemana

Canción de Primavera Tan sugestiva, tan alegre, tan frívola, tan deliciosa como todas las operetas alemanas. Gran creación de los eminentes divos Elfre Fuchs y Livio Pavanelli

PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts. El viernes, se suspende el acontecimiento! Estreno de la magnífica Revista

«Volando hacia Rio Janeiro» Con arriesgadas escenas filmadas en el aire sobre las alas de un grandioso avión.

Teatro Cervantes

Principal Cinema. Sonido con equal Western Electric. Hoy Miércoles 15 de Mayo de 1935

Presentación del Nuevo Reproductor Musical de la casa Western Electric, para sintonías e intermedios, adquirido por esta empresa.

PROGRAMA Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífica producción titulada

AL DESPERTAR De la que es protagonista el favorito galán RAMON NOVARRO

Como complemento se proyecta una Variedad sonora y el trayler de la próxima película en español de la marca Paramount titulada

«CASINO DEL MAR» Secciones a las 8, 9, 7, 9 y 11 PRECIOS BUTACA, 1.00 GENERAL, 0,40

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico Reproducción sonora KLANGUM Hoy Miércoles 15 de Mayo de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA HISPANO FOX FILM presenta la gran comedia de la vida moderna

Asi son los maridos Interpretada por el gran actor WARNER BAXTER con Helen Vinson y Warner Oland.

Se proyecta además un variado programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS Butaca de palio . . . 0'75 de general . . . 0'40

Mediana, Estreno «FLOR MARCHITA» Emocionante drama político de vivísima emoción. ¿Quién mató al Barón de Nisones?

La muerte del mariscal Pilsudski

PESAME DEL PAPA

Roma 14.—Su santidad el papa ha enviado al presidente de la República de Polonia, Ignacy Moscicki, un telegrama de pésame por la muerte del mariscal Pilsudski, que dice así: «Nos acordamos vivamente al luto de S. E. y al de Polonia, siempre particularmente querida. Rogamos a Dios por el descanso eterno del finado y por la concordia, la paz y la prosperidad de Polonia, a toda la que bendicimos en la persona de S. E.»

LA REPRESENTACION FRANCESA

París 14.—Para representar a Francia en los funerales del mariscal Pilsudski han designado al señor Pierre Laval, el ministro de Relaciones exteriores, actualmente en Moscú, y al mariscal Petain.

PESAME DE ALEMANIA

Berlín 14.—El ministro de defensa del Reich, general von Blomberg, ha enviado un telegrama de pésame al inspector general del ejército polaco, con motivo del fallecimiento del mariscal Pilsudski, en el que le transmite el profundo sentimiento del ejército alemán, honrando al finado mariscal como patriota y gran soldado.

EL ULTIMO DESEO DEL MARISCAL

Varsovia 14.—Según los diarios, el último deseo del mariscal Pilsudski expresado a su esposa ha sido que su cerebro sea donado a la Facultad de Me-

dicina para análisis científicos, su cuerpo sea enterrado al lado de la tumba de su madre, en su pueblo natal de Vigna, y que su cuerpo descansa en una tumba en Cracovia, al lado de los reyes de la antigua dinastía.

EL CADAVER SERA EXPUESTO EN LA CATEDRAL

Varsovia 14.—El jueves será trasladado desde el castillo de Belvedera a la catedral, donde será expuesto durante 36 horas el cadáver del mariscal Pilsudski, con el fin de que los habitantes de la capital puedan desfilarse ante el féretro y rendir homenaje a la memoria del gran hombre polaco.

En la catedral se celebrará una misa de difuntos, en la que oficiará el cardenal arzobispo de Varsovia. Hasta mañana por la noche no se fijará la fecha en que el cadáver será trasladado a Cracovia.

EL POSIBLE SUCESOR DE PILSUDSKI

Berlín 14.—Varios periódicos mencionan el nombre del general Edward Rydz Smigly, nuevo inspector del ejército polaco, como posible «hombre de energía» que puede suceder al mariscal Pilsudski.

MASA CORAL

Homenaje al poeta Alberto A. Cienfuegos

El gran poeta granadino Alberto A. Cienfuegos, durante treinta años de actuación periodística y literaria, ha realizado una brillante y meritoria labor que, al mismo tiempo de ganarle el alto prestigio de que goza en la poesía contemporánea, contribuyó poderosamente a difundir y exaltar los valores artísticos y espirituales de Granada.

Además de sus libros y sus obras teatrales, llena están la prensa local y madrileña y las principales revistas hispanoamericanas de artículos, crónicas y poesías de Cienfuegos, cuyo tema, casi constante, lo constituye su amor profundo por esta tierra donde se modeló su temperamento en los años de juventud y hacia la que vuelve sus ojos y sus ansias de reposo al comenzar a sentir la fatiga del largo camino recorrido.

En la conciencia de todo buen granadino, no estaba la obligación moral de rendir al patasmo ilustre un homenaje de afecto en la correspondencia de afecto en la ciudad y su poeta más fervoroso.

La Masa Coral, a cuyos asociados ofreció últimamente Cienfuegos uno de sus admirables recitales que mereció el elogio entusiasta y unánime de público y prensa, ha tomado la iniciativa del pago de esta deuda organizando una gran velada literaria en el Teatro Isabel la Católica, en la que podrá celebrarse Granada entera con los maravillosos versos de autor de «Esperando el cielo», recitados por el mismo, versos nuestros, andaluces, sentidos y compuestos en nuestros barrios populares y a los que, para dar mayor realce y ambiente más justo, prestarán su fondo emocional musical, cantares y danzas de Andalucía a cargo de famosos artistas del género, cuyos nombres, así como los restantes detalles del programa, se darán a conocer oportunamente.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, primer piso
DE TRES A CINCO

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 15
Radio Granada
13,30: Boletín meteorológico. Emisión del radioyente.
15: Fin de la emisión.
16,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioyente.
20: Noticias de Prensa.
24: Cierre de la Estación.

Madrid
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
22,15: Selección de los actos primero y segundo de «Manon».
24: Cierre de la Estación.

Barcelona
22,15: La comedia «Los mártires de Alcalá».
24: Cierre de la Estación.

Milán (Italia)
17: Información agrícola. Cotizaciones.
17,45: Crónicas italianas del turismo.
C. Montecarlo.
18: Noticiero en lenguas extranjeras.
18,30: Música variada. Comunicados.
19,30: Señales horarias. Comunicados eventual. Periódico hablado.
19,40: Noticias del régimen.
19,50: C. música. Después de la comedia: Música de baile.
22: Periódico hablado. Boletín meteorológico.
22,10: Último. Noticias en español. Cierre de la Estación.

LA SEGUNDA ETAPA

El raid aéreo Santander-Méjico

Madrid 14.—Esta tarde ha emprendido la segunda etapa Madrid-Sevilla, de su raid Santander-Méjico, el aviador don Juan Ignacio Pombo.

Para despedirle acudieron al aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) el padre, hermanos y familiares del piloto, el ministro de Méjico en España, el gobernador de Madrid señor Morata, numerosos aviadores y gran gentío.

A las tres y treinta y cinco el señor Pombo ocupó su puesto en la cabina y momentos después el aparato se elevó majestuosamente. El numeroso público que había acudido a despedir al aviador prorrumió en aclamaciones y vitores a España, Méjico, a Santander y al señor Pombo.

El aparato evolucionó breves momentos sobre el aeropuerto, y finalmente enfiló la ruta a Sevilla, escoltado por cuatro avionetas pilotadas por aviadores civiles y militares, en una de las cuales iba el secretario de la Dirección General de Aeronáutica señor Arias Salgado, en representación del director general.

LLEGADA DEL AVIADOR POMBO A TABLADA

Sevilla 14.—A las seis y media de la tarde llegó la avioneta, tripulada por el aviador don Juan Ignacio Pombo.

La avioneta fue a aterrizar junto a uno de los hangares de la base militar, quedando guardada en el Barracón. El jefe de la base le ha brindado hospedaje al señor Pombo en Tablada.

El señor Pombo será obsequiado con una copa de vino en el Aereo Club y mañana con una comida por la colonia montañesa.

Seguidamente emprenderá el vuelo en la madrugada del jueves.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 4 a 6 - Buzaca, 11, 1.º

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UN AUTOBÚS EN LA AVENIDA DE LA REPÚBLICA

Uno de los autobuses que hacen el recorrido de Cervantes a los Cuarteles, atropelló ayer en la Avenida de la República a José Fernández Santiago, de 21 años, domiciliado en Ciego, 6. Le asistieron en el Hospital, donde le apreciaron contusiones en la cadera y erusiones en el pie izquierdo.

El conductor del vehículo, Francisco Ramírez López, fue presentado en la Comisaría por un guardia municipal, quedando poco después en libertad.

LE SUSTRAN UNA BICICLETA DEL PATIO DE LA CASA

Francisco Valero Palma, que vive en Corazonas, 5, ha denunciado que de su expresado domicilio le sustrajeron ayer una bicicleta, valorada en 125 pesetas. La máquina la tenía en el patio de la casa, donde abrieron la puerta de entrada.

MÁS FAVORECIDOS CON EL 19.712

Continúa la racha de favorecidos con participaciones en el número 19.712, cuyo depositario, como ya se sabe, despareció de Granada hace unos días.

Las denuncias por dicha causa formuladas ayer en la Comisaría fueron por Miguel Fernández Rivas y Antonio Montes Pozo.

TRES HERIDOS EN RIÑA

En un antorrallo próximo a la Cruz de Legos sostuvieron riña los pescadores José Delgado Urbano y Rafael de la Torre («Posturas»). Los dos resultaron con lesiones leves.

Para separar a los contendientes intervinieron Emilio Delgado Urbano, el cual también sufrió pequeñas lesiones.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»



Quando las moscas amenazan contaminar sus alimentos

No evitará el peligro con insecticidas ineficaces

Quando pretende matar moscas usando insecticidas inferiores se expone a que las más graves enfermedades entren en su casa. Aquellos insecticidas ineficaces no pueden matar las moscas y dejan que depositen sus gérmenes en los mismos alimentos que come Vd. Por su salud debe usar FLIT legítimo que mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bides precintados de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



FLIT mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extirmina los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Consejo local de Granada transcribe oficio del Ayuntamiento sobre el establecimiento de agua para usos higiénicos del Grupo escolar Mariana Pineda.

El Consejo local de Benalúa de las Villas concede permiso a la maestra señora Juárez. Comunica el señor Castillo que se ha posesionado por permuta de la escuela de Castillo de Guara.

Participa el Consejo local de Güéjar Sierra que se ha reintegrado a su cargo, después del permiso disfrutado, la maestra señora Sánchez.

El Consejo local de Albuñol participa la posesión del maestro señor Cerdán en la escuela de Los Pelados.

La maestra de Almacenes señora Correa participa que el local escuela y casa habitación no reúnen las condiciones debidas.

Se envía al director general de Primera enseñanza saludo de la Inspección y maestros de la provincia.

Se remite al Consejo provincial favorablemente informada la solicitud del maestro señor Torrecillas, solicitando dar clases particulares.

Hace uso de licencia concedida por el Consejo provincial el maestro de Saleres señor Maroto.

El maestro de Guadix señor Garde participa que ha puesto en conocimiento del gobernador, el débito que con él tiene el Ayuntamiento por casa habitación.

Pide autorización para hacer una excursión escolar a Almería, el señor Herrera, maestro de Yegen.

Participa el Consejo local de Ogijares que se harán las obras necesarias en el local de la escuela de niños.

PERMUTAS

Han sido concedidas por la Dirección General las permutas solicitadas por los siguientes maestros: Don Manuel Castillo Izquierdo, de Aguilas (Murcia), y don Rafael Rivas Pérez, de Benamarell.

Don Sebastián García Ruiz, de Montefrío, y don Eduardo Porras Arroyo, de Almachar (Málaga).

Doña Julia Gómez Pérez, de Santa Fe, y doña Antonia Lázaro Navarro, de Gor. Doña María Josefa Rico Aparicio, de Sierra Elvira, y doña Consolación Soto Soto, de Huécar Santillán.

ESCUELAS VACANTES PARA LOS CURSILISTAS DE 1933

La «Gaceta del 11 publica una disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza mandando publicar las vacantes que puedan solicitar los maestros cursilistas sin sin colocar, procedentes de 1933.

En la misma «Gaceta» se anuncian las vacantes de la mayor parte de las provincias y en la del 12 siguen publicándose estas vacantes. Quedan hasta hoy por anunciarse las de Granada, Madrid, Sevilla, Valladolid y Segovia.

LOS MAESTROS CONSORTES

El Comité directivo de esta Asociación se ha reunido y han acordado. Recomendar a los interesados en el pleito de la casa, se abstengan por ahora de toda gestión, reclamación o consulta, relacionada con la reciente disposición que deroga la del 25 de Julio.

Remito a la brevedad posible a todos los maestros que son parte en dicho pleito, instrucciones concretas relacionadas con el doble elemento de casa.

Tributar un homenaje de carácter nacional a los señores Prieto Bances y Gil Muñoz.

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES Y EL PLEITO DE LOS MAESTROS DE OCTAVA CATEGORIA

Esta Federación está de acuerdo por completo con las peticiones elevadas al ministro por los maestros de la octava categoría. Estima que la única solución justa para resolver el problema de la colocación de los maestros del plan profesional es la de ascender inmediatamente a la categoría superior a todos los maestros de 3.000 pesetas, lo cual permitiría, sin postergación alguna para los 23.000 maestros nacionales que padezcan este sueldo, la colocación en 4.000 pesetas de los compañeros del plan profesional. Toda otra solución de escalafones aparte, números bisés, quinquenio, etc., es repudiada por nosotros, que no vemos en ella más que el fundamento de una nueva diferenciación del Magisterio en maestros de primera y segunda clase.

LOTERIA FALSA

Ronda 14. Un vendedor de lotería autorizado, Andrés Rueda, vendió unas participaciones falsas del cuarto premio del sorteo de la Ciudad Universitaria en Aljara y pueblos cercanos. En algunos sitios se habían quedado con un billete entero. En otros lugares, al saberse premiados, se organizaron festejos. Como puede suponerse, ahora, descubierta el engaño, en todos esos puntos cunde la indignación de la gente humilde, que se creía a salvo de la escasez merced a la fortuna.

Parece que el vendedor Rueda es rehuido en estas estas. Han quedado detenidos el vendedor y el administrador lotero don Manuel Valdecillo.

Les tocó el cuarto premio y no cobrarán nada

Ronda 14. Un vendedor de lotería autorizado, Andrés Rueda, vendió unas participaciones falsas del cuarto premio del sorteo de la Ciudad Universitaria en Aljara y pueblos cercanos. En algunos sitios se habían quedado con un billete entero. En otros lugares, al saberse premiados, se organizaron festejos. Como puede suponerse, ahora, descubierta el engaño, en todos esos puntos cunde la indignación de la gente humilde, que se creía a salvo de la escasez merced a la fortuna.

Parece que el vendedor Rueda es rehuido en estas estas. Han quedado detenidos el vendedor y el administrador lotero don Manuel Valdecillo.

Canaleta Granada

Canaleta Granada DRENADOR DE KORK CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

LA LOTERIA

Ya han cobrado los poseedores del premio gordo del sorteo del día 2 de Mayo

Ayer se abonó en la Administración de Loterías número 7 de la plaza del Carmen el importe del premio gordo del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Mayo corriente.

Cobraron el guardia de Asalto don Ramón Fernández Fernández, cinco décimos; el cabo de Asalto don Emilio Gómez, un décimo; el comerciante don José del Río, dos décimos, y el relojero don Manuel Moreno Martín, otros dos décimos.

GRADUACION DE LA VISTA

Vista la afluencia a esta consulta, se prolonga hasta el jueves 16, inclusive.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr YVO, del Philadelphia Optical Collage, EE. UU., y del médico oculista de la Anglo American Optical, quienes en su consulta del Hotel Alameda, de 11 a 1 y de 4 a 7, gradúan GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporcionan al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los celebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr YVO y el Médico Oculista estarán en Granada en el Hotel Alameda desde el Miércoles 8 al Jueves 16 de Mayo, inclusive.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENIDO POR ESCANDALIZAR

La Guardia civil de Dúrcal procedió anteayer a la detención del vecino de Nigüelas Antonio López Morales, de 31 años, soltero, de profesión del campo, por haber promovido un gran escándalo en completo estado de embriaguez.

GITANOS QUE RIÑEN

En Gabia Grande fueron detenidos anteayer por la Guardia civil los gitanos José Martín Lechuga y los hermanos Francisco y José Gómez, los cuales promovieron reyerta en una taberna a consecuencia del alcohol que habían ingerido.

En la refriega hicieron uso, sin consecuencias, de una navaja pequeña y unas tijeras del oficio, que le fueron intervenidas.

LA AUTORA DE UN HURTO

Por ser autora de un hurto de habichuelas ha sido detenida en Cádiz la vecina de dicho pueblo Carmen Tarifa Peregrina.

UNA DENUNCIA

Por infracción del Reglamento de transportes por carretera ha sido denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas por la Guardia civil de Salobrena, Francisco Ramírez Caja, de 50 años, vecino de Alhama de Murcia, que conducía una camioneta de su propiedad con varios viajeros.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
OIDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

Toros en América

Santo Domingo 14.—Se ha celebrado un festival taurino a beneficio del Hospital, con novillos de don Antonio Gallardo (antes Martínez).

El primero y el tercero, bravísimos; el segundo, regular, y el cuarto, manso. De los matadores, Jaime Noain estuvo superlucísimo con la muleta, con la que realizó una faena estupenda, dando pases de todas marcas, entre los que sobresalieron algunos de rodillas magníficos. Mató a sus dos toros de dos estocadas. Cortó dos orejas y un rabo.

Gitanillo de Triana estuvo regular. Matando, con el santo de espaldas. Bien es verdad también que sus dos novillos eran los peores del lote.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 15

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don José M. Segura, señor jefe de Telégrafos, don Joaquín Alonso, señor administrador principal de Correos, señor delegado del Trabajo, don José Bayardes, señor habilitado del Jurado mixto de Motril, idem de Guadix, señor habilitado de la Escuela Social de Granada, señor ingeniero jefe del Castrero, don Luis Quintana, don Francisco Martín y don Tomás Galiana.

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

La I Vuelta Ciclista a España

La décimotercera etapa la gana Molinar, entrando en el mismo tiempo el granadino Bailón

Abandonan Ruiz Trillo y Barral, enfermos; éste último es el mejor clasificado en montaña. — Cañardo, por averías, pierde dos puestos en la clasificación general

Salamanca.—Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada de los corredores ciclistas desde la salida de la carretera de Cáceres por el puente nuevo, carretera de circunvalación, hasta el paseo de la Glorieta, donde se hallaba el control de fuerza, la aglomeración de público era extraordinaria.

Fuerzas de Seguridad, Asalto, Ingenieros y Guardia municipal cuidaban del orden.

La hora señalada era las doce y cuarenta y cinco; pero los corredores no llegaron hasta los 2,10 de la tarde. Al acercarse los ciclistas el público rompió el cordón de fuerzas y rodeó la mesa de control. Sin duda por esta aglomeración los corredores no la vieron y enfilaron la carretera de Zamora a gran tren sin detenerse a firmar.

Entró el primero el belga Digneff, seguido de cerca por Cardona. Después Esteve, Jimeno y Bailón. Detrás, un pelotón, pero la aglomeración de gentes impidió ver los números de los dorsales.

Adam pinchó al llegar a la meta de control. Minutos después llegaron Figueras, Molins, Alvarez y Pou y finalmente el último pelotón.

El premio de 200 pesetas del Ayuntamiento para el primer corredor que llegara lo alcanzó el belga Digneff.

Otra prima de 150 pesetas, también del Ayuntamiento, para el primer corredor español, la obtuvo Cardona, así como otras 250 pesetas de prima popular y gran número de regalos.

En la meta de control estaban el alcalde y gran número de autoridades.

Zamora 14.—La décimo tercera etapa ha producido cambios no sospechados en las clasificaciones de los corredores. De Cáceres ya no salió el madrileño Ruiz Trillo debido a un acceso que presentaba en un pie. Ya en la carretera, la mayor parte del recorrido se hace a marcha lenta. Bianchi consigue la prima de Aldeanueva.

A 134 kilómetros de la salida se encuentra la cuesta de Aranda, puntuales para el gran premio de la montaña.

La escala primero Digneff, en 16 minutos, siguiéndole Molinar con 11 segundos. En tercer lugar Adams, cuarto Barral, quinto Amberg, sexto Molina, séptimo Fayolle, octavo Gustavo Deloor, noveno Cepeda y décimo Cañardo.

Aprovechando la ventaja conseguida,

Da Digneff se lanza en la cuesta abajo, destacándose considerablemente del grupo. Se organiza seguidamente la carrera y Gustavo Deloor trata de escapar seguido de Digneff.

A la salida de Béjar Digneff alcanza a su contrario. Se pasa a Higuero, durante la cual 30 kilómetros. Poco después se reúnen los corredores y la marcha se hace más lenta, pudiendo reintegrarse los desperdigados.

Antes de llegar a Salamanca, Barral, que viene quejándose de grandes dolores, se retira.

El pelotón se ha formado por 18 corredores, entre los que se encuentran los españoles Sancho, Bailón, Cepeda, Cardona y Esteve. Así se continúa el camino de los últimos kilómetros. Antes de llegar a Zamora, Cañardo se ve obligado a descender de la máquina, a causa, al parecer, de un agarrotamiento de la cadena. Una vez reparada la avería, se pone en marcha con el propósito de alcanzar el pelotón, pero poco después vuelve a reproducirse la avería y se ve obligado a descender nuevamente de la bicicleta. Como tarda bastante en reparar, acepta la máquina que le presta un espectador y con ella continúa la carrera, después de haber perdido 4 minutos y 19 segundos y con ellos dos puestos en la clasificación general.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

Primero, Molinar, con 10 horas, 12 minutos y 48 segundos; segundo, Gustavo Deloor; tercero, Max Bulla; cuarto, Amberg; quinto, Trilliner; sexto, Cardona; séptimo, Jimeno; octavo, Valentín; noveno, Esteve; décimo, Tuer; once, Digneff; doce, A. Deloor; trece, Bailón; catorce, Cepeda; quince, Fayolle y diez y seis, Sancho, con el mismo horario del primero; diez y siete, Bianchi, en 10 horas 14 minutos, 50 segundos; diez y ocho, Cañardo, en 10 horas, 17 minutos, 37 segundos.

La clasificación general es la siguiente: Primero, G. Deloor, en 110 horas, 37 minutos, un segundo; segundo, Digneff, en 110 horas, 47 minutos, 32 segundos; tercero, Molinar, 110 horas, 50 minutos, 59 segundos; cuarto, Cañardo, en 110 horas, 51 minutos, 19 segundos; quinto, Max-Bulla, en 111 horas, 6 minutos, 12 segundos; sexto, A. Deloor; séptimo, Bianchi; octavo, Fayolle; noveno, Blatmann.

CASA SEMILLAS
Semillas agrícolas de todas clases
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
SEMILLAS FORRAJERAS
TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS
PÍDANSE CATALOGOS
LEYVA

VARIAS NOTICIAS

Un individuo hiere a su mujer; y después incendia la casa

En Bilbao se suicida un individuo haciéndose explotar un cartucho de dinamita en la boca

Bilbao 14.—En las inmediaciones del muelle de Churrucra se suicidó, colocándose un cartucho de dinamita en la boca, un individuo que aún no ha podido ser identificado.

Al ocurrir la explosión del cartucho, la cabeza del desgraciado salió lanzada a diez metros de distancia de donde quedó el cuerpo.

UN INDIVIDUO HIERE A SU MUJER Y DESPUÉS INCENDIA LA CASA

Carabanchel (Madrid) 14.—En la calle Solana, número 4, del barrio de Opañel, término de Carabanchel Bajo, vivía José López Ray, de 32 años, natural de Villera (Pontevedra), y Amparo Cuera Gordo, de 36, casada en segundas nupcias con aquél.

El matrimonio no se llevaba muy bien y tenían frecuentes disgustos, hasta el extremo de que Amparo entregó cierta cantidad a José para que abandonara el domicilio conyugal.

José estuvo cerca de un mes ausente de casa, pero cuando se le acabó el dinero volvió.

Hoy el matrimonio disintió violentamente y José, con un bieldo, acometió a Amparo y cuando vio que estaba herida, prendió fuego a la casa por las partes Norte y Sur en unos porches que tiene para guardar el ganado.

Al ver que tomaban incremento las

llamas, José decidió tirarse al pozo de la casa, que tiene siete metros de profundidad y más de dos de agua; pero sin duda lo pensó luego mejor, y no sin grandes trabajos pudo salir del pozo, emprendiendo veloz carrera, perseguido por algunos vecinos y familiares de Amparo.

La intervención del guardia municipal evitó que la gente linchara al agresor, que fue puesto a disposición del juez municipal de Carabanchel Bajo.

Amparo fue conducida a la Casa de Socorro, donde fue asistida de una herida incómodamente en el antebrazo izquierdo. Después pasó a su domicilio.

Avisado rápidamente el servicio de incendios, consiguió extinguir el siniestro.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

Estreno de la comedia titulada «Así son los maridos».

TEATRO CERVANTES

Como último día se anuncia la película titulada «Al despertar».

SALÓN NACIONAL

También se estrena en este coliseo la película titulada «Canción de primavera».

Centro Artístico

Esta tarde a las siete se inaugurará la Exposición de pintura del pensionado en la Alhambra y discípulo del maestro Benedito

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

EL SOL

El Sol, sobre la ley de Prensa, también se pronuncia en contra: Esperamos que los hechos confirmen nuestra esperanza de que tras el tanteo de la discusión de totalidad que va a darse al proyecto, dicho proyecto será retirado, o cuando menos que definitivamente hundido en la enumeración de asuntos muertos para los que el orden del día es, más que recordatorio, lápida.

No otra suerte merece el intento de dar a la República española en 1935 una ley de Prensa digna del espíritu reaccionario de Bravo Murillo.

AHORA

Madrid 14.—La petición de revisión del Estatuto de Tánger por Inglaterra es problema de orden internacional que nos coge desprevenidos, como nos sucede desde siglos con esta clase de problemas.

Ante el hecho de la internacionalización, España pudo reaccionar de una de estas maneras: o intensificando sus intereses materiales en Tánger como hizo Italia... y a nosotros no hubiera sido mucho más fácil por el favor que para ello nos dispensaba la Geografía y la Historia...

nes similares en daño de otras localidades ha hecho Francia con Casablanca y Kenitra, por qué no lo podía hacer España con Ceuta?

Claro que siempre hay razones que egirimir en favor de una mayor intervención de España en Tánger; pero hay que agregar algo: una formación de criterio nacional en el problema y una acción perseverante y cotidiana del Gobierno que piense en la revisión del Estatuto y se prepare para ella con triunfos en la mano.

Termina diciendo: Vaya usted a saber lo que hubieran sido algunos periódicos de los que patrocinan esta ley de Imprenta de haber estado vigente en 1934 y en lo que va de 1935.

CONFERENCIA CLAUSURADA

Importantes acuerdos del Consejo permanente de la Entente balcánica

Bucarest 14.—La conferencia del Consejo permanente de la Entente balcánica ha terminado sus trabajos. Los cuatro ministros de Negocios extranjeros señores Titulesco, Rucenchi, Aras, Maximov y el representante del ministro de Negocios extranjeros de Yugoslavia señor Turitch, han sido recibidos por el rey Carol.

Después de la audiencia del rey, los cuatro representantes se dirigieron al ministerio de Negocios extranjeros, donde el señor Titulesco dió lectura al comunicado de clausura. Este comunicado subraya entre otras cosas lo siguiente:

«El Consejo permanente de la Entente balcánica está persuadido de que está próximo el momento de ampliar y fortalecer la acción de la Entente. El Consejo saluda con alegría la firma del acuerdo franco-soviético, base de la seguridad futura para Europa del Este, así como el acuerdo de Roma. La Entente balcánica está dispuesta a colaborar siempre que sus justos intereses hallen la consideración a que son acreedores. Concederá su apoyo a todos los países citados en el acuerdo de 7 de Enero.

En lo que se refiere a las cuestiones económicas, el Consejo subraya las condiciones favorables para el desarrollo de las monedas, y por lo tanto, para una mejora de las condiciones existentes; es por esto por lo que el Consejo ha decidido intensificar el intercambio de mercancías entre los estados balcánicos y otros Estados, mejorar los medios de transporte, favorecer el turismo y, finalmente, ha examinado la cuestión bancaria.

Una atención especial ha sido dedicada a un acuerdo postal para organizar el correo, el servicio telegráfico y telefónico inmediatamente. Se ha aprobado un plan de acuerdo aéreo relativo a la organización de un tráfico aéreo de viajeros y una colaboración entre las flotas comerciales aéreas.

También se ha examinado la cuestión de la creación de un Banco balcánico, cuestión que ha sido objeto de un examen por parte de los Bancos de emisión.

Según el proyecto presentado por la delegación turca, los gobernadores de estos Bancos celebrarán una conferencia anual.

INUNDACIÓN EN UNA MINA

Perecen ahogados cuatrocientos mineros y un ingeniero

Tsai-Tau 14.—Durante la última madrugada se ha producido un grave accidente en una mina de Tazetschwa, a ochenta kilómetros de Tsinan-Pou.

En efecto, a consecuencia de las filtraciones de agua se produjo una inundación en una de las galerías de dicha mina, en la que trabajaban obreros chinos al mando de un ingeniero japonés.

La inundación se produjo con tal rapidez, que impidió a los cuatrocientos obreros chinos y al ingeniero japonés llegar a la boca de la mina, pareciendo que se acordó no pudieran empezarse hasta pasados cuarenta minutos, ya que las bombas de agua quedaron inutilizadas a consecuencia de un cortocircuito.

México, al ingresar a la Liga, sostuvo como propósito colaborar con todas las naciones desinteresadamente en el mantenimiento de la paz universal y no desea que su presencia en la Sociedad de Naciones pueda ser interpretada en forma de la que lo animó para aceptar la invitación que se le hizo para ser miembro de la misma.

La salvajada de Don Benito

Diligencias para aclarar el grave suceso entre socialistas y fascistas

Badajoz 14.—El gobernador ha regresado de Don Benito, a donde marchó en unión de los jefes de la Guardia civil y de Asalto para instruir las primeras diligencias gubernativas en relación con el suceso desarrollado en dicho pueblo, que, aunque permanece en el misterio, el gobernador ha facilitado una nota lamentando que la pasión política pueda llevar a tan probables extremos, y asegurando que no está dispuesto a que se repitan hechos de esta naturaleza.

Las versiones son contradictorias, pues mientras algunas personas dan por cierto que se trató de una colisión entre elementos socialistas y fascistas, otras aseguran que las víctimas Miguel Durán Morcillo y Manuel Ventosa fueron materialmente cazados a tiros por elementos fascistas que estaban apostados en un portal. Miguel fue recogido cadáver y Manuel con graves heridas.

Como las amenazas, colisiones y provocaciones se repiten con frecuencia, la población está indignada y ha solicitado el envío de fuerzas.

Para evitar incidentes con motivo del sepelio del cadáver de Miguel Durán, que pertenecía al partido socialista, se ha dispuesto que el acto se lleve a cabo privadamente.

Como presuntos autores de la bárbara agresión han sido detenidos Antonio Parejo Casas, Alfonso Expósito y Luis Carrascosa, los tres fascistas.

MÁS DETALLES DE LO OCURRIDO EN DON BENITO

Madrid 14.—El diputado señor Rubio Heredia entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Esta mañana, al llegar de Badajoz, he leído con sorpresa, que me ha referido, en los periódicos matutinos la referencia que el señor ministro de la Gobernación ha dado sobre los sucesos ocurridos en la noche del domingo en Don Benito, pueblo de dicha provincia. El señor Portela Valladares, al final de la referencia, dice:

Consejo de ministros

Se aprobó un proyecto para remediar el paro involuntario

Madrid 14.—Desde las once hasta la una y cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la salida, el señor Lacia facilitó la siguiente referencia de la reunión:

«El Gobierno ha estudiado, a propuesta de su presidente, la situación de algunos trabajadores del puerto de Santander pertenecientes al ramo de cargadores, de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón. Se acordó designar una comisión para los ministros de Hacienda, Industria, Trabajo y Obras Públicas para que busquen remedio inmediato, mientras los ministros a quienes cada conflicto afecta, estudian y presentan una solución a fondo.

También el presidente del Consejo planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de gobierno: El problema de los ciegos, como ustedes saben, en algunas poblaciones y entre ellas Barcelona, Sevilla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas que están fuera de la ley; pero como tampoco hay que olvidar que han solucionado con ellas, en una pequeña parte, el conflicto de la mendicidad, se trata de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de su desgracia, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo. En España la Lotería Nacional es una renta del Estado, y se buscará el medio de hermanar estos intereses con aquellas rifas para que éstas no perjudiquen a aquella en su calidad de renta.

EN EL GOBIERNO NO CIVIL

El gobernador no pudo recibir a los periodistas por encontrarse en cama ligeramente enfermo.

Fuera de los piques de sucesos ocurridos en la provincia—que publicamos en otro lugar de este número—, no había en el Gobierno otras noticias que comunicar.

Se protegerá a los ciegos para que puedan ganar su vida

Madrid 14.—Desde las once hasta la una y cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la salida, el señor Lacia facilitó la siguiente referencia de la reunión:

«El Gobierno ha estudiado, a propuesta de su presidente, la situación de algunos trabajadores del puerto de Santander pertenecientes al ramo de cargadores, de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón. Se acordó designar una comisión para los ministros de Hacienda, Industria, Trabajo y Obras Públicas para que busquen remedio inmediato, mientras los ministros a quienes cada conflicto afecta, estudian y presentan una solución a fondo.

También el presidente del Consejo planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de gobierno: El problema de los ciegos, como ustedes saben, en algunas poblaciones y entre ellas Barcelona, Sevilla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas que están fuera de la ley; pero como tampoco hay que olvidar que han solucionado con ellas, en una pequeña parte, el conflicto de la mendicidad, se trata de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de su desgracia, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo. En España la Lotería Nacional es una renta del Estado, y se buscará el medio de hermanar estos intereses con aquellas rifas para que éstas no perjudiquen a aquella en su calidad de renta.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 15 Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Salvador: Contra Manuel Sierra Montes, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Cortés; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de 1.ª: Don Juan Gálvez con don Manuel Morales, sobre reclamación; ponente, señor Romero; abogado, señor Canchicho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de la Alameda: D. Juan Sánchez Almonilla con don E. Aestrosa Vispo Franco y el Ministerio fiscal, sobre providencia; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor E. Aestrosa; procurador, señor Valde; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado del Campillo: Contra José Silius, por estufa (hay acusado); once testigos; ponente, señor González; abogados, señores Tello y Soler; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Fernández, por estufa, dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Rodríguez Aguilera; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Fernández y otro, por estufa; seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador Cipuchilla; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Ignacio Jiménez, por estufa; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Acosta Inglés; procurador, señor Oñivera; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Arrabal López, por allanamiento de morada; un testigo; ponente, señor Avilés; abogado, señor Corro; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznátoz: Contra Celestino Moreno Muñoz, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Cardal; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Ángel Arroyo Bermúdez, por delito de Jurado; tres testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor García Quesada; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Crónica de la provincia

FÚTBOL EN LOJA. CLUB TORRE BERMEJA, 1. LOJA, F. C. O

Antes de celebrarse el partido Loja F. C. y Torres Bermeja de Granada, se jugó otro encuentro entre los infantiles de las graduadas de niños de esta localidad, que resultó muy entretenido y terminó con un empate a uno.

A las cinco, y ante numeroso público, se celebró el anunciado encuentro, el que resultó bastante reñido, y hubo de ser un gran partido, si a los pocos momentos de iniciarse el juego, no se hubiera empezado la violencia en ambos bandos; cada uno de ellos fue la lesión que sufrieron los jugadores de Loja, Fernández II y J. N. O.

El único tanto que se marcó fue obra de los granadinos, y a su portero Gómez deben que no se llegara al final, por lo menos con un 2 a 1 a favor de Loja; tuvo una gran actuación, así como el defensa Vilchez.

En el Loja debutaron dos nuevos jugadores, Berjas y Alfonso; por su primer partido no estuvieron mal. Sobre salieron en el equipo local, Berteli, Julio, Comino y Justo. Los equipos se alternaron de esta forma:

Club Torre Bermeja: Gómez, Jesús, Vilchez, Montoro, Abajón, Arvis, Ocas, Sánchez, Baeza, Calvita y Ramírez. Loja F. C.: Fernández, Rafael, Justo, Julio, Comino y Justo. Los equipos se alternaron de esta forma:

El día 11 del corriente mes se celebró el enlace matrimonial del empleado de la Compañía de Tranvías de Granada don Juan Guerrero Castillo con la bella señorita de este pueblo Dolores Rodríguez Jiménez.

La ceremonia tuvo lugar en esta sacristía parroquial ante el Cristo de la Yedra, patrono de éste, siendo admitido el sacramento por el párroco señor Ruiz.

Fueron padrinos por la madre y hermano del novio don Miguel Guerrero.

Después del acto religioso pasaron los numerosos invitados a casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas y licores. Se congregó lo más selecto de este pueblo y en particular una numerosa colección de bellísimas señoritas.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para Granada y otras capitales. Después regresaron al Padul, donde fijaron su residencia.

Desearíamos eterna luna de miel a tan simpáticos pareja.—El correspondal.

PRADO NEGRO. FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ

Con gran animación y entusiasmo se celebró en este pintoresco anejo de Héctor Sanullán la tradicional fiesta de la Santa Cruz.

Por la mañana se veían a los jóvenes repletos de júbilo esperando impacientemente la fabricación del manjar característico del día, el célebre «bomazo».

Una vez en su posición, toda la multitud se despidió para ascender, según costumbre, al Cerro de la Cruz, cuya altitud se aproxima a los tres mil metros.

La jira resultó deslucida a causa de una copiosa lluvia.

Durante los días 2 y 3 se han organizado dos bailes que han durado desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana, habiéndose visto muy concurridos por bellas y simpáticas muchachas de la localidad y de fuera de ella.

Se han bailado en ellos las clásicas «malagueñas» y el típico «cañadío», en los cuales lucieron su talle, gracia y soltura todas las asistentes y especialmente las bellísimas y simpáticas señoritas Torcuata María, Dolores y Rosita Martínez y Carmencita García.

El bello sexo, además de las ya mencionadas, estuvo representado por las señoras Encarnación Martínez, Virtudes Fernández, Elena Martínez, Encarnación Rodríguez López y las bellas señoritas María Rodríguez Jiménez, Elena Alcarria, Virtudes Martínez, Pepa y Constanza Jurado, Encarna Fernández, Anita Arbol y María Jiménez.

También asistieron los señores Emiliano Medina, Manuel Martínez, los maestros nacionales don José Jiménez Morillas y don José Sánchez Ruiz, Juan Paulino, Ramón y Manuel Marín, Emilio y Rafael Martínez, Antonio Ferrer, Manuel y Francisco Rodríguez, José Rodríguez, Abelardo Gámez, José González, Manuel Jiménez Rodríguez, Joaquín Garrido y otros que sentimos no recordar.

La orquesta estuvo a cargo de los guitarrista y bandurrista José Sánchez y Antonio España.

LA CONSTITUCIÓN FILIPINA

Manila 14.—El Cuerpo electoral filipino, en el que figuran por primera vez las mujeres, va hoy a las urnas para expresar su aprobación a la Constitución recientemente redactada en Manila y aprobada por el presidente Roosevelt, por la cual se ha de establecer el Gobierno de transición.

Desde luego se puede anticipar que el documento será ratificado por la votación plebiscitaria.

Manila 14.—A primera hora de la mañana se han abierto los colegios electorales, acudiendo una gran multitud de votantes hombres y mujeres.

La Policía y la Guardia civil han montado una rigurosa vigilancia y adoptado grandes precauciones con el fin de impedir que los sakalistas puedan provocar disturbios.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado.—Decreto disponiendo se aplique el derecho de 15 pesetas plata o la equivalencia de dólares uno con 50 centavos, al cambio del día, si éste fuese superior a la expresada cantidad, por el visado, valedero por un año, de los pasaportes de los ciudadanos norteamericanos, excepción hecha de los emigrantes.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Pérez Berry pase a situación de reserva.

Otro promoviendo al empleo de general de Intendencia de la Armada al coronel don Miguel López y González.

Presidencia.—Orden disponiendo que desde el día 16 del mes actual se entienda a la Compañía de líneas aéreas postales españolas para el comienzo de la explotación de la línea aérea Madrid-París.

Otra autorizando a la Compañía de líneas aéreas postales españolas para establecer la línea de Madrid-Balnearios.

Justicia.—Orden dando instrucciones a las juntas de protección de Menores, en relación con los trasladados a lugares de su naturaleza, de los menores albergados, a fin de reprimir la mendicidad y librar a la infancia.

Marina.—Orden disponiendo se dé cumplimiento a la resolución dictada por el tribunal especial de revisión de fallos de tribunales de honor de la Armada relativo al teniente coronel Miguel Sáenz García.

Instrucción pública.—Otra disponiendo que la provisión de las cátedras de Terapéutica, Clínica General y Farmacología Experimental de las Facultades de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid, se anuncien a los turnos de oposición entre auxiliares y oposición libre respectivamente.

Otras públicas.—Orden aclarando algunos artículos de los reglamentos provisionales de la Constitución de las asambleas de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Duero.

Agricultura.—Orden rectificando errores padecidos en la publicación del pliego de condiciones para el concurso público para la adjudicación del servicio de regulación del mercado triguero.

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—La secretaria de Hacienda y Crédito Público, por acuerdo expreso del presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, ha proporcionado al Banco Nacional de Crédito Agrícola dos millones de pesos para iniciar las operaciones de crédito con agricultores en pequeño a través de toda la República.

Dicha suma es base para un incremento relacionado con el desarrollo que vayan alcanzando las organizaciones rurales. En esta forma quedarán eliminados los préstamos de agio.

Ciudad de México.—Al margen de los acontecimientos registrados últimamente en Ginebra, motivados por la Conferencia tripartita efectuada en Streza y en los cuales el delegado de México en la Sociedad de las Naciones consideró que el respeto a los tratados de

REGALO La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida. UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Compañía Singer de Máquinas para Coser Dirección para España: Edificio Singer, Avenida de Menéndez Pelayo, 67 - MADRID Dirección de la Tienda Singer Gran Vía de Colón, 10 en esta población

GASTAR MENOS COMPRANDO UN Peugeot NO OLVIDE QUE ESTÁ "construido para durar" Agencia para Córdoba, Almería y Granada: TABLAS, 17

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de a. Timbre. VISITAD HOLLYWOOD. El mejor café de Granada. Único sitio donde se vende la cerveza «El Aguila», de Madrid, a 60 céntimos el tercio. Todos los días, actuación de la orquesta Nikols Jazz. TRASPASO casa de comidas en sitio céntrico. Razón. Lorenzo Pérez. Carretera de Jaén 2. MAESTRIA Nacional necesaria para academia. Escribid presentaciones. Concepción, 38, bajo. VENDU Villa próxima Baños de Carmen Málaga. Razón. Zapatero, 2. BARATISIMO, véndese un cómodo. Consiste de dos estantes, dos aparatos y portada de dos huecos. Reyes Católicos, 31, 1.º

Papelaría, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA DE COLÓN, 10

Matadero público GARNIZACION DEL DIA DE AYER Precio de subasta Ptas. Ets. Clase de ganado: Ecerros 8 00 Novillos 8 00 Toros 1 35 Bayona 0 00 Vacas 0 00 Vacas de vaca 0 00 Borregos 141 2 94 Borregos primales 0 00 Ovejas 0 00 Cabras 0 00 Machos 0 00 Venta en el Mercado: Carne de primera 6 00 de segunda 5 00 de tercera 4 00 de cuarta 4 00 Borrego con hueso 8 75